

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2. DE HASTA 1.000 U.F.
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY Nº 20.898
SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
L O T A

REGIÓN : BIO BIO

☒ URBANO

☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
255
Fecha de Aprobación
12.05.2021.
ROL S.I.I
702-61

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2º de la Ley Nº 20.898.
- B) La Solicitud de Regularización(Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o Profesional competente correspondiente al expediente Nº 484 de fecha 10.03.2021.
- C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.898
- D) La exención de pago de derechos municipales establecida en el artículo 2º de la Ley 20.898 según los antecedentes acreditados por el propietario y que constan en el expediente del literal B) anterior.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 80,57 M2 ubicada en ALVARO SANTA MARIA PAB 8 CONDOMINIO/CALLE/AVENIDA/PASAJE

Nº 76	Lote Nº 13	Manzana K
localidad o loteo FUNDICION	sector	URBANO
		(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de Regularización.

2- INDIVIDUALIZACION DEL INTERESADO :

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ADAN SEPULVEDA COFRE	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

3.- INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa (Cuando Corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
HECTOR VIDELA AROS	ARQUITECTO	

NOTA : Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898,según artículo 17º de la LGUC

ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES

PHR/-



Instituto Nacional de Estadísticas
Subdirección de Operaciones
Subdepartamento Estadísticas Sectoriales de Industrias
Unidad de Edificación
Paseo Bulnes 418, piso 4°
Teléfonos: 02-28924410 02-28924406
Santiago - Chile

CERTIFICADO DE INGRESO
FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - WEB

Con fecha 25/09/2020 el Instituto Nacional de Estadísticas da por recepcionada la Encuesta de edificación, Correspondiente al mes de septiembre de 2020

Folio:

Nombre propietario: ADAN RENE SEPULVEDA COFRE

Nombre Comuna: Lota

Rol Avalúo: 702-61

Profesional responsable: HECTOR VIDELA AROS

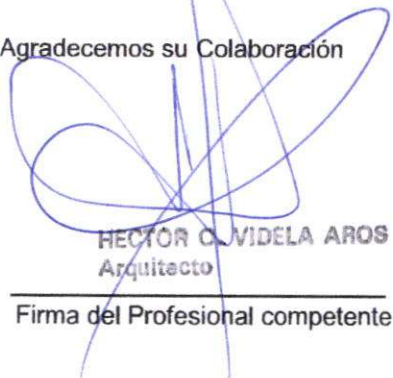
E-Mail:

Superficie (M2): 81

Materialidad C / 3

Destino Casa continua

Agradecemos su Colaboración


HECTOR OLVIDELA AROS
Arquitecto
Firma del Profesional competente



Pablo Araya Sepúlveda
Jefe de Producto
E-Mail : pablo.araya@ine.cl

Señor Informante: Conserve este Certificado de Recepción. Este documento valida la entrega de la información.